

JORNADAS SOBRE REPRESIÓN Y MEMORIA HISTÓRICA , EN CÁCERES

Extremadura es la única región sin un decreto para indemnizar a los represaliados de la Guerra Civil

La región sigue sin plantearse esas ayudas, "no sé si esperan a que vayan muriendo los posibles candidatos a solicitarlas", asegura Cecilio Gordillo, representante de la Asociación Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía

21.11.07 - 18:02 - EFE |

El representante de la Asociación Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía Cecilio Gordillo ha manifestado hoy en Cáceres que "Extremadura es al única comunidad sin decreto para indemnizar a los presos políticos".

Cecilio Gordillo, que ha participado en las Jornadas sobre Represión y Memoria Histórica que se celebran en el Colegio Mayor Francisco de Sande de Cáceres, ha insistido en que la represión franquista "abarcó todas las facetas de la vida, no sólo asesinatos y fusilamientos".

Gordillo ha puesto como ejemplo el trato a los homosexuales, "que hasta hace dos semanas no se les ha aceptado como presos políticos", o los objetores de conciencia, "que siguen sin ser considerados presos políticos cuando ponían entre la espada y la pared a un régimen militar".

En este sentido, ha insistido en la necesidad de reconocer y regular el pago de las indemnizaciones y ha declarado que "Extremadura es la única comunidad autónoma que no cuenta con un decreto para indemnizar a los presos políticos, porque Galicia, que tampoco lo contemplaba, ya tiene la normativa en pleno proceso".

"Extremadura, sin embargo, sigue sin plantearse esas indemnizaciones, no sé -ha dicho- si esperan a que vayan muriendo los posibles candidatos a solicitarlas".

No se ha indemnizado a las viudas que no estaban casadas por la iglesia

Del mismo modo, Cecilio Gordillo ha manifestado que ninguna comunidad ha regulado sus decretos para incluir en el cobro de las indemnizaciones a viudas que no estaban casadas por la iglesia, a pesar de poder presentar certificados de convivencia por parte de los ayuntamientos.

Otro punto que Gordillo cree necesario contemplar y estudiar es el movimiento migratorio, "porque muchas personas abandonaron el pueblo por hambre, pero porque, la mayor parte de ellas - ha puntualizado- eran familiares de rojos a los que no se les daba trabajo y se les quitaban las tierras".

Además, ha echado en falta información a este respecto para los extremeños y ha precisado que en la página web de la asociación andaluza se cuenta con hasta 30.000 nombres de represaliados y de ellos, alrededor de 7.000 son extremeños.

A este respecto, ha recordado que la Universidad de Extremadura , con el apoyo de la Junta, puso en



Excavaciones promovidas por la asociación Memoria Histórica para buscar de restos humanos de la Guerra Civil, en Villar del Rey. / HOY

Hasta hace dos semanas no se ha aceptado a los homosexuales como presos políticos

marcha una página, "pero yo confiaba en que sería más ágil, y no es así".

Gordillo ha reiterado la necesidad de estudiar profundamente "muchos aspectos de la represión del Franquismo que no han sido aún estudiados y no han quedado saldadas las cuentas".

Las Jornadas sobre Represión y Memoria Histórica continuarán hasta el próximo 28 de noviembre con la proyección del documental "La columna de los ocho mil", el día 21 a las 20:00 en el Colegio Mayor Francisco de Sande, así como con una mesa redonda sobre la memoria histórica en Extremadura , que será en el mismo lugar el próximo día 30 a las 20:00 horas.